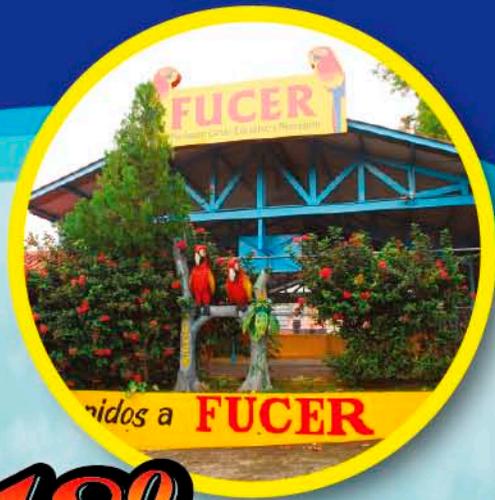


# FUCER

FUNDACIÓN CENTRO EDUCATIVO Y RECREATIVO



## 18<sup>o</sup> Consejo Fundacional

27 de marzo de 2018



Acompáñanos en:



[www.fucerpanama.com](http://www.fucerpanama.com)  
[info@fucerpanama.com](mailto:info@fucerpanama.com)

- fucerpanama
- fucerpanama
- fucerpma
- fucerpty

## ÍNDICE

Orden del Día.....	2
Visión y Misión.....	3
Nuestro Mensaje.....	4
Organigrama General.....	5
Cuerpo Directivo.....	6
Reglamento Interno del Consejo Fundacional .....	7
Acta del 17º Consejo Fundacional .....	10
Informe del Comité Ejecutivo.....	13
Cuadro de Visitantes FUCER 2017.....	19
Cuadro de Aportantes de Capital 2017.....	20
Estados Financieros .....	21
Informe del Comité Fiscalizador .....	25
Proyecto de Presupuesto 2018.....	27
Resolución N°1-2018.....	30
Cartelera de Eventos 2018.....	31

# ***ORDEN DEL DÍA***

## **I. Acto Protocolar**

- Apertura
- Invocación
- Himno de la Cooperación
- Reflexión sobre la Conservación y Protección del Medio Ambiente – Conciencia Verde.
- Presentación de la mesa directiva.
- Palabras de bienvenida por la Presidenta, Profa. Cecilia Elena Quintana P.
- Video Institucional “Nuestro Mensaje”.
- Reconocimiento a Directivos que finalizan su período.

## **II. Apertura**

1. Verificación del cuórum

## **III. Orden del Día**

1. Aprobación del Orden del Día del 18º Consejo Fundacional.
2. Presentación, modificación y aprobación del Acta del 17º Consejo Fundacional.
3. Presentación de Informes Anuales:
  - 3.1. Informe Comité Ejecutivo
    - 3.1.1. Informe Financiero
  - 3.2. Informe del Comité Fiscalizador
4. Presentación y aprobación del Presupuesto 2018.
5. Elección y Juramentación de un (1) Representante de las Aportantes de Capital, para que forme parte del Comité Fiscalizador por tres (3) años.
6. Presentación y aprobación de Resolución:
  - 6.1. Resolución N°1-2018, por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado de los certificados de inversión sobre los Aportantes de Capital, durante el ejercicio socioeconómico 2017.
7. Asuntos Varios
8. Clausura
9. Himno Nacional



## *Visión*

Formación, Esparcimiento y Felicidad.

## *Misión*

FUCER utilizará todos los recursos humanos, económicos, tecnológicos y la creatividad a su alcance, para lograr el éxito de su visión.

## *Promesa de Servicio*

Nos comprometemos a dar lo mejor de nosotros siempre y brindarle a todos nuestros visitantes, una actitud positiva y un servicio personalizado que exceda sus expectativas.

## ***NUESTRO MENSAJE***



### **Apreciados Aportantes de Capital:**

El Comité Ejecutivo y Fiscalizador de FUCER, junto con todo el personal administrativo y operativo les expresan su total complacencia y orgullo al terminar un nuevo período socioeconómico de manera exitosa, tal como se muestran los resultados en los informes de este 18º Consejo Fundacional.

Nuestro norte ha sido ofrecer instalaciones óptimas y un servicio de esmerada y continua calidad, lo cual ha denotado en la distinción para ser el espacio de diversión, esparcimiento y formación de preferencia para Asociados, Afiliados y Clientes.

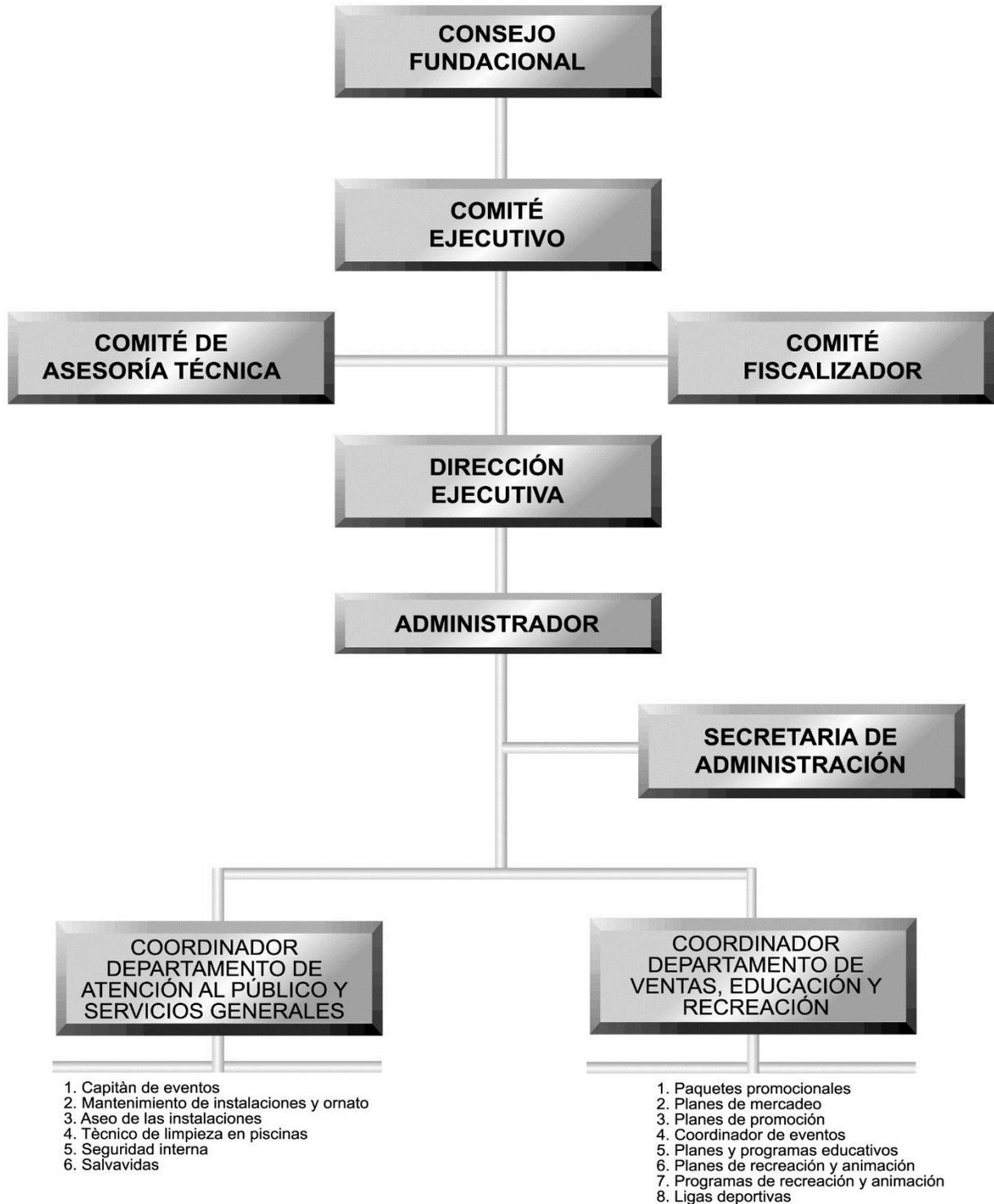
Agradecemos el apoyo de los Aportantes de Capital, el cual es un estímulo esencial para esforzarnos cada día más frente a un público cada vez más exigente y que, con toda razón, merece la oportunidad de tener instalaciones, seguras, accesibles y de alta calidad, como las que ofrece FUCER. Este esmero se evidencia en las adecuaciones de infraestructura y tecnología que se hacen en beneficio del deleite colectivo.

La oportunidad que nos brinda la tecnología a través de las redes sociales, representa una valiosa herramienta que sin lugar a dudas, hemos aprovechado para que las bondades de nuestras instalaciones puedan llegar a mayor cantidad de personas, superando nuestras propias expectativas.

Somos un equipo comprometido con esta Fundación y nuestra labor es engrandecer aún más este Centro, el cual exaltaremos siempre con nuestros corazones henchidos de gratas vivencias del público general y de innumerables familias Panameñas.

**Muchas Gracias.**

# Organigrama General



## ***CUERPO DIRECTIVO***

### ***Comité Ejecutivo***

**2017-2018**

Profa. Cecilia E. Quintana P.  
Presidenta

Prof. Isaúl Miranda  
Secretario

Mgter. Celsa Ríos de Garibaldi  
Vicepresidenta

Profa. Mirian Potes  
Tesorera

Sr. Abel Gamboa  
Vocal

### ***Comité Fiscalizador***

**2017-2018**

Profa. Iraida González  
Coordinadora

Sr. Gabriel Pinilla  
Subcoordinador

Mgter. Yolanda Acosta  
Secretaria

### ***Personal Técnico***

Dr. Jesús Corrales García  
Director Ejecutivo Ad Honorem

Mgter. Oscar Monterrey  
Coordinador Técnico Ad Honorem

Mgter. Roberto Cumberland  
Administrador

# **REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO FUNDACIONAL**

## **CAPÍTULO I**

### **DISPOSICIONES GENERALES**

#### **SOBRE ASAMBLEA**

**ARTÍCULO 1:** El Consejo Fundacional es la máxima autoridad de la Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) y la constituyen todos los Delegados de las organizaciones afiliadas, los cuales tendrán derecho a voz y voto.

**ARTÍCULO 2:** Podrán asistir al Consejo Fundacional todos los Delegados de las organizaciones afiliadas, además invitados especiales los cuales sólo tendrán derecho a voz.

**ARTÍCULO 3:** Los Delegados asistentes al Consejo Fundacional deberán firmar el libro de asistencia

**ARTÍCULO 4:** El Consejo Fundacional estará presidido por el Presidente del Comité Ejecutivo y, en ausencia de éste, por el Vicepresidente quien ejercerá todas las funciones respectivas. En ausencia de ambos, los Miembros Principales del Comité Ejecutivo designarán de su seno un Director de debate.

## **CAPÍTULO II**

### **SOBRE LA PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS INFORMES ANUALES**

**ARTÍCULO 5:** En la memoria estarán contemplados todos los informes que Directivos y Administrativos presentarán al Consejo Fundacional.

**ARTÍCULO 6:** Estos informes serán discutidos mediante el procedimiento siguiente:

1. Cada informe de la memoria será enunciado por el Presidente de la Fundación o por quién él designe.
2. Una vez presentado el informe, el director del debate lo someterá a consideración y discusión.
3. De las informaciones presentadas, aspectos éstos que podrán ser respondidos por cualquier Directivo o Administrativo de la Fundación que el Presidente designe.
4. En el debate de los informes podrán participar todos los Delegados del Consejo Fundacional, quienes deberán ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado del Consejo Fundacional podrá participar hasta dos (2) veces sobre el informe, pero sus intervenciones deberán limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.
5. Cuando no se susciten interpelaciones de los Delegados en la consideración de un informe, o la sala esté lo suficientemente ilustrada en el debate, el Presidente deberá señalar el pase a los otros informes.

## **CAPÍTULO III**

### **SOBRE LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS**

**ARTÍCULO 7:** El Tesorero de la Fundación, el Director Ejecutivo o las personas que designen, explicarán el presupuesto de ingresos y gastos en forma global. Los Delegados del Consejo Fundacional no podrán interrumpir las explicaciones, pero podrán tomar nota de los aspectos que consideren significativos o relevantes.

**ARTÍCULO 8:** En el Consejo Fundacional, una vez realizada dicha explicación, se someterá a discusión y aprobación del presupuesto. El Presidente del debate anunciará la aprobación del mismo.

**ARTÍCULO 9:** En la discusión del presupuesto pueden participar todos los Delegados, quienes deberán ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado podrá participar hasta dos (2) veces sobre el presupuesto, pero sus intervenciones deberán limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

#### **CAPÍTULO IV**

##### **SOBRE LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE RESOLUCIONES**

**ARTÍCULO 10:** Las resoluciones pueden ser presentadas por el Comité Ejecutivo o por dos (2) o más Delegados.

**ARTÍCULO 11:** Toda resolución debe ser presentada por escrito y debidamente firmada por un mínimo de dos (2) Delegados, para su análisis y puesta en discusión al pleno del Consejo Fundacional.

**ARTÍCULO 12:** Todo proponente de una resolución debe ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan, y tendrá cinco (5) minutos para sustentarla.

**ARTÍCULO 13:** En la discusión de las resoluciones pueden participar todos los Delegados del Consejo Fundacional, los cuales deberán ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado puede participar hasta dos (2) veces sobre la resolución presentada, pero sus intervenciones deben limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

**ARTÍCULO 14:** Cuando el Presidente del debate, considere que la sala está lo suficientemente ilustrada, indicará al pleno del Consejo Fundacional que se sometan a votación las resoluciones presentadas.

**ARTÍCULO 15:** Las resoluciones se considerarán aprobadas cuando reciban el voto de la mayoría de los Delegados presentes.

#### **CAPÍTULO V**

##### **SOBRE LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIÓN**

**ARTÍCULO 16:** Se aceptarán proposiciones de los Delegados, las cuales deben estar debidamente secundadas y sustentadas. El Presidente velará para que no se abuse de este derecho.

**ARTÍCULO 17:** Todo proponente debe ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan y tendrá tres (3) minutos para sustentarla.

**ARTÍCULO 18:** En la discusión de las proposiciones pueden participar todos los Delegados, quienes deben ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado puede participar hasta dos (2) veces sobre la proposición presentada, pero sus intervenciones deben limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

## CAPÍTULO VI POSTULACIONES

**ARTÍCULO 19:** Para ser candidato a cargos Directivos del Comité Ejecutivo o el Comité Fiscalizador se requiere lo siguiente:

19.1. Las vacantes para el Comité Ejecutivo o Comité Fiscalizador se anunciarán en la Convocatoria del Consejo Fundacional.

19.2 Dos miembros principales del Comité Fiscalizador de la Fundación, serán responsables del proceso de elección.

19.3. Los Miembros Aportantes de Capital serán postulados verbalmente.

19.4. Una vez agotado el período de postulaciones se efectuará la votación secreta, que deberán realizarse de la forma siguiente:

1.Las papeletas de votación serán llenadas y depositadas en las urnas, a la hora señalada después de la presentación de los candidatos a Cargos Directivos.

2.Serán anuladas las papeletas de votación rotas, tachadas, borradas, deterioradas, sobre escritas o alteradas para reemplazar una Cooperativa por otra.

3.Tratándose de más de una vacante en un organismo, si se repite en la papeleta de votación el nombre de la Cooperativa sólo valdrá un (1) voto.

4.El Comité Fiscalizador verificará el número de votos emitidos contra el quórum de representantes con derecho al voto y las acciones que representan. De superar la cantidad de votos al total de asistentes, se eliminará la diferencia al azar.

19.5. Al final del Consejo Fundacional se deberán presentar los ganadores por medio de un acta.

## CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

**ARTÍCULO 20:** En la consideración de Asuntos Varios, el Delegado intervendrá dos (2) veces sobre el mismo tema, pero sus intervenciones deberán limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

**ARTÍCULO 21:** Las modificaciones, interpretación y cumplimiento de este reglamento es facultad del Comité Ejecutivo de FUCER, con la colaboración los Delegados.

**FUNDACIÓN CENTRO EDUCATIVO Y RECREATIVO – FUCER**  
**ACTA DEL 17º CONSEJO FUNDACIONAL**  
**28 DE MARZO DE 2017**

La Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER), previa convocatoria, celebró el XVII Consejo Fundacional el 28 de marzo del 2017, en el Salón Las Guacamayas en FUCER.

**I. ACTO PROTOCOLAR**

Siendo las 3:01 p.m., se da inicio al XVII Consejo Fundacional de FUCER con las palabras de apertura del Presidente, Mgter. Víctor Pimentel, quien da la cordial bienvenida a todos los representantes de las organizaciones Aportantes de Capital. Seguidamente, se realizó la invocación religiosa, a cargo de la licenciada Gisela Garibaldo, representante de la Cooperativa USMANIA, R.L., quien fue la primera en registrarse en el recinto. Luego se entonaron las notas del Himno de la Cooperación.

Se presentó un video de la campaña Conciencia Verde para hacer llegar el claro mensaje que la naturaleza envía a todos los habitantes de este planeta.

Continuando con el programa, la maestra de ceremonia realiza presentación de los miembros de la mesa principal, entre ellos:

**Comité Ejecutivo**

Mgter. Víctor Pimentel	Presidente
Profa. Flora Gamboa	Vicepresidenta
Prof. Isaúl Miranda	Secretario
Educ. Vielka Sanford	Tesorera

**Comité Fiscalizador**

Dr. Gabriel Ampudia	Coordinador
Sr. Gabriel Pinilla	Subcoordinador
Profa. Iraida González	Secretaria

Dr. Jesús Corrales – Director Ejecutivo Ad Honorem  
Mgter. Oscar Monterrey – Coordinador Técnico Ad Honorem  
Mgter. Roberto Cumberland – Administrador

De igual forma, se agradece la participación de cada uno de los representantes de las organizaciones aportantes de capital, colaboradores de FUCER y colaboradores de COOPEDUC, que brindan apoyo técnico a FUCER, quienes en conjunto hacen posible el funcionamiento de esta Fundación.

El Presidente, magíster Víctor Pimentel, se dirigió a los presentes reiterando el enfoque principal de la Fundación, que busca beneficiar a la familia cooperativista, mediante el sano esparcimiento y la lealtad de los Aportantes de Capital que lo conforman.

Luego de las palabras del Presidente, se procedió con la presentación del “Saludo Institucional” a través de un video. Posteriormente, se hizo la entrega de reconocimientos a los miembros del Comité Ejecutivo y Comité Fiscalizador, de la manera siguiente:

- Pergamino de Honor a los miembros directivos que finalizan su período:

Mgter. Víctor Pimentel	Comité Ejecutivo
Profa. Flora Gamboa	Comité Ejecutivo
Educ. Vielka Sanford	Comité Ejecutivo
Dr. Gabriel Ampudia	Comité Fiscalizador
Profa. Iraida González	Comité Fiscalizador

Se efectuó el reconocimiento a los miembros administrativos que con su labor, fungen un papel fundamental para el desarrollo de las labores operativas.

Dr. Jesús Corrales	Director Ejecutivo Ad Honorem
Mgter. Oscar Monterrey	Apoyo Técnico
Mgter. Nemesio Morales	Contador
Mgter. Ricardo Jaramillo	Auditor
Mgter. Roberto Cumberland	Administrador

## II. ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.

El Presidente, magíster Víctor Pimentel, solicitó al Comité Fiscalizador la verificación del cuórum, contando en ese instante con un 92% de asistencia, representada por 954 certificados de inversión.

Seguido el Presidente solicita al Secretario, profesor Isaúl Miranda, dar lectura al orden del día siguiente:

### I. Acto Protocolar

Apertura

- Invocación
- Minuto de Silencio por el fallecimiento del Vocal del Comité Ejecutivo de FUCER, Prof. Mariano Chú
- Himno de la Cooperación
- Reflexión sobre la Conservación y Protección del Medio Ambiente-Pacto y Conciencia Verde
- Presentación de la Mesa Directiva
- Palabras de bienvenida por el Presidente, Mgter. Víctor Pimentel
- Video Institucional “Nuestro Saludo”
- Reconocimiento a Directivos que finalizan su período.

### II. Orden del Día

1. Aprobación del Orden del Día
2. Presentación, modificación y aprobación del Acta del XVI Consejo Fundacional
3. Presentación de Informes Anuales
  - 3.1. Informe Comité Ejecutivo
    - 3.1.1. Informe Financiero
  - 3.2. Informe del Comité Fiscalizador
4. Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Socioeconómico 2017.
5. Elección y Juramentación de un (1) representante de las Afiliadas, para que forme parte del Comité Ejecutivo por dos años.
6. Presentación y aprobación de Resoluciones.
  - 6.1 Resolución N°1-2017, por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado de las certificaciones de inversión sobre los Aportantes de Capital, durante el ejercicio socioeconómico 2016.
7. Asuntos Varios.
8. Clausura
9. Himno Nacional

Seguidamente, el Presidente somete a consideración el Orden del Día, aprobándose sin modificación por 960 votos a favor y 0 en contra.

### 2. Presentación, modificación y aprobación del Acta del XVI Consejo Fundacional.

El Presidente concede tres (3) minutos para la lectura del acta anterior. Culminado este tiempo, el Presidente somete a consideración el Acta del XVI Consejo Fundacional, aprobándose sin modificación por 960 votos a favor y 0 votos en contra.

### 3. Presentación de informes.

Se realizó la presentación en audiovisual de los informes del Comité Ejecutivo, Comité Fiscalizador y Estados Financieros, los cuales de igual forma se presentaron en la Memoria. Tales informes fueron sometidos a la consideración de los presentes, los cuales se dieron por recibidos.

#### **4. Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Socioeconómico 2017.**

El Presidente, magíster Víctor Pimentel, otorga la palabra a la Tesorera, educadora Vielka Sanford, para ampliar el Proyecto de Presupuesto 2017, el cual aparece en la Memoria.

Luego de la culminación de la presentación, se somete a consideración el Presupuesto, aprobándose por 960 a favor y 0 en contra.

El Presidente agradeció la confianza en la aprobación del Presupuesto.

#### **5. Elección y juramentación de un (1) representante de las Afiliadas para que formen parte del Comité Fiscalizador por dos años.**

La Comisión de Elecciones, encargada del proceso de votación para la escogencia de un (1) representante de las Afiliadas, para formar parte del Comité Ejecutivo durante un período de dos (2) años, abre el compás y se recibe la postulación de parte de la Cooperativa San Fernando, propuesta efectuada por la Cooperativa Omar Torrijos, la cual es secundada por la Cooperativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Al no darse más postulaciones, la Comisión de Elecciones inicia el proceso de votación, certificando los votos de las organizaciones aportantes de capital de FUCER que se encontraban representadas por sus respectivos Delegados. Se escoge una observadora del proceso de escrutinio en representación de los presentes.

Todos los miembros del Comité de Elecciones, Auditor y Observadora se retiran de la sala para realizar el escrutinio de votos, cuyos resultados se darán a conocer en el punto de asuntos varios.

#### **6. Presentación, debate y aprobación de Resoluciones.**

##### **6.1. Resolución N°1-2016, por la cual se capitaliza el excedente e interés de lo devengado de los certificados de inversión sobre los Aportantes de Capital, durante el ejercicio socioeconómico 2016.**

El Presidente, magíster Víctor Pimentel, otorga la palabra al Secretario, profesor Isaúl Miranda, para dar lectura a la **Resolución N°1-2017, por la cual se capitaliza el excedente e interés de lo devengado de los certificados de inversión sobre los Aportantes de Capital**, durante el ejercicio socioeconómico al 31 de diciembre de 2016, cuya primera cláusula resolutive estipula la capitalización del excedente acumulado, por la suma de Cuarenta y Un Mil Ciento Treinta y Cuatro Balboas con 00/100 (B/.41,134.00).

Culminada la lectura, el Presidente somete a consideración la Resolución N°1-2017, aprobándose sin modificación por 972 votos a favor y 0 en contra.

#### **7. Asuntos Varios:**

El Presidente, magíster Víctor Pimentel, en compañía del resto de los miembros del Comité Ejecutivo y Comité Fiscalizador, proceden a la entrega de los Certificados de Inversión a las organizaciones aportantes de capital a FUCER hasta el 31 de diciembre de 2016.

Se procede a dar lectura al Acta de Escrutinio de votos para la escogencia de un (1) representante de las Afiliadas, para formar parte del Comité Ejecutivo durante un período de dos años.

Votos recibidos 947

Votos anulados 000

Votos de la Coop. San Fernando, R.L. 947

Resulta electo por votación el único postulado: Cooperativa San Fernando, R.L. quien ocupará el cargo de Vocal, en reemplazo de USAID.

#### **8. Clausura del XVII Consejo Fundacional.**

Se presentó un video con escenas de la realización del Consejo Fundacional y se clausura formalmente a las 4:31 p.m. Seguido se entonan las notas del Himno Nacional.

*Mgter. Víctor Pimentel*  
*Presidente*

*Prof. Isaúl Miranda*  
*Secretario*

## ***INFORME DEL COMITÉ EJECUTIVO***

### **Apreciados Miembros Aportantes de Capital:**

Sean cordialmente bienvenidos al 18º Consejo Fundacional de FUCER, para el cual presentamos con mucha complacencia el Informe Anual correspondiente a las actividades y operaciones realizadas durante el año 2017, por la Fundación Centro Educativo y Recreativo FUCER, lo que nos lleva de manera imperante agradecer al Creador por la oportunidad concedida.

Para conocer el trabajo ejecutado presentamos el siguiente informe ejecutivo:

### **1. ORGANIZACIÓN:**

El 17º Consejo Fundacional de FUCER se realizó con total éxito, en el Salón Las Guacamayas de FUCER, al cual acudieron los representantes de las Organizaciones Aportantes de Capital.

Para el período socioeconómico 2017, el Comité Ejecutivo tomó posesión, tal como lo establecen las reglamentaciones vigentes, integrado por los líderes siguientes:

**Presidente:**     **Profa. Cecilia Elena Quintana P.**

**Vicepresidenta:** **Mgter. Celsa Ríos de Garibaldi**

**Secretario:**    **Prof. Isaúl Miranda**

**Tesorera:**      **Profa. Mirian Potes**

**Vocal:**         **Lic. Abel Gamboa**

### **2. REUNIONES:**

De acuerdo a la planificación debidamente ratificada para este período, se realizaron seis (6) reuniones ordinarias, en las cuales se aprobaron importantes acuerdos en estricto cumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

### **3. ACCIONES:**

- Se ejecutó la Resolución N°1-2017, por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado de los certificados de inversión de los aportantes de capital, durante el ejercicio socioeconómico 2016.
- Aprobación y Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos 2017.

- El Comité Ejecutivo, asignó a los miembros del Comité Fiscalizador correspondiente al período 2017, integrándose de la manera siguiente:

Coordinadora: Profa. Iraida González

Subcoordinador: Sr. Gabriel Pinilla

Secretaria: Mgter. Yolanda Acosta

- El Comité Ejecutivo participó activamente en diferentes actividades según el Cronograma de Actividades de FUCER.

### **3.1. ESTRATEGIAS Y ACCIONES REALIZADAS:**

- Renovación y adquisición de mobiliarios y equipos necesarios, en las áreas administrativas, de operaciones, galerías, bar, restaurante, piscinas, el Gran Salón Las Guacamayas, parques infantiles; entre otros.
- El Centro continúa con la promoción de los paquetes especiales para la atención de eventos masivos, cumpleaños, bodas, quince años, ligas deportivas, entre otros.
- A través de las ventas directas se promueve la tarjeta familiar a nivel personal y corporativo.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de todas las instalaciones de las áreas de capacitación, recreación, parques infantiles, entretenimiento, deportivas y otras, para bienestar, atracción y satisfacción de nuestros visitantes.
- Se mantienen las alianzas con promotores para que las instalaciones de FUCER continúen siendo el espacio de preferencia para actividades sociales, de integración cooperativa y esparcimiento.
- El Comité Ejecutivo de FUCER, aprobó la Cartelera de Eventos de FUCER 2018, la cual ha sido colocada en diversas locaciones del Centro, a la vista de todos los visitantes y público en general; así como a través de su página web.
- El uso de herramientas tecnológicas ha permitido el seguimiento eficaz a los acuerdos, para la ejecución de los trabajos de mantenimiento.
- FUCER nuevamente fue escenario para la promoción del talento Panameño, a través de las alianzas con Televisora Nacional – Canal 2, para la realización de las audiciones del megaproyecto Oye Mi Canto 2017.

- El capital humano de FUCER, cumplió con la periodicidad de sus capacitaciones, las cuales son direccionadas a incrementar el nivel de desempeño en la atención de nuestros visitantes.
- Organizaciones de diversas disciplinas deportivas, hicieron uso de los campos de juegos para realizar sus torneos de acuerdo a la cartelera de eventos aprobada.

### **3.2. MEJORAS APROBADAS:**

1. Con el propósito de incentivar el deporte, se construyó una cancha sintética de fútbol, la cual cumple con todos los elementos de seguridad y esparcimiento.
2. Construcción de nueva área para la entrega de alimentos, en la Galería El Tapir.
3. Revestimiento de los depósitos de basura del Centro con baldosas para mejorar la imagen y cumplir con las especificaciones de salubridad.
4. Adquisición de bombas de agua para los chorros de la piscina, para los tanques de reserva; así como para las tuberías de los paraguas de Las Iguanas, para mejorar el suministro de agua.
5. Reemplazo de mobiliario de oficina en las áreas de admisión, restaurante y oficina de administración.
6. En el área de cocina se realizó la reparación de hornos y freidoras, se adquirió un nuevo horno para la cocina Los Pinos; así como nueva vajilla para dispensar las delicias del mar que se ofrece en el menú del restaurante.
7. Mantenimiento al sistema de aguas residuales.
8. Renovación periódica de materiales y útiles de aseo, lo cual permite la ejecución de las labores cotidianas.
9. Compra e instalación de diez cámaras de videovigilancia y un nuevo grabador de video para el cuarto de Seguridad.
10. Con el ánimo de resguardar de manera eficiente y eficaz los fondos del Centro, se adquirió una nueva caja fuerte.
11. Cambio de condensadores de los equipos de aire acondicionado ubicados en el Gran Salón.
12. Mantenimiento habitual de todas las áreas, mobiliario y equipo rodante. Destacamos las áreas siguientes: cocinas, parques de juego, jardines, aires acondicionados, sillas, techos, canales y vehículo asignado al Centro.
13. Confección e instalación de nuevo letrero de precios para el área del bar.
14. Reemplazo de bocinas de audio para el equipo de sonido, complementándolo con una nueva consola de audio y tres amplificadores, lo cual permite ofrecer una animación y sonido de calidad. Adicionalmente, se adquirieron dos bocinas para el área de los Jardines y Las Iguanas.
15. Se complementa la promoción del Centro y se prioriza la atención, gracias a la adquisición de un teléfono móvil, que además dispone de las redes sociales, facilitando su actualización periódica.
16. Reparación de la primera etapa de la calle principal del Centro, la cual va desde la parada de autobuses hasta la Oficina de Admisión.

17. Compra de implementos deportivos para uso de los visitantes, tales como: balones de fútbol, basquetbol, volibol, acuáticos; entre otros.
18. Adquisición de Banderas Institucionales, a fin de promover e identificar las instalaciones.
19. Reemplazo de servicios higiénicos en los baños de uso de los visitantes.
20. Instalación de bancas de cemento en el área de parque de juegos de Las Iguanas.
21. Construcción de cuarto de químicos.
22. Cambio de puerta de la Oficina de Administración, para garantizar mayor seguridad al área.

#### **4. ÁREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA**

- La administración del Centro Educativo y Recreativo procura optimizar las condiciones de las instalaciones, con elevado sentido de responsabilidad, dedicación y el cumplimiento de los acuerdos e instrucciones dirigidas a la mejora continua que permite ofrecer una atención de calidad a nuestros Afiliados y Clientes.
- El Reglamento sobre el Uso y Conservación de las Instalaciones es la guía para llevar a cabo una administración eficiente y eficaz en el uso de insumos y mobiliarios.
- Los dieciséis (16) colaboradores de FUCER han sido capacitados para desarrollar su labor con entusiasmo, diligencia, dedicación y calidad para atender de manera eficiente a nuestros visitantes, de acuerdo a funciones distribuidas en cada una de las áreas.
- Se realiza la contratación de personal eventual como soporte para la atención de actividades masivas y eventos especiales, lo cual garantiza un servicio completo. A estas unidades, igualmente se les capacita y dota de implementos para cumplir con las exigencias de sanidad exigidas por las leyes panameñas.
- El sistema de calidad y la labor de supervisión del auditor interno permiten gestionar las acciones evaluadoras y de medición en referencia a la satisfacción de nuestros afiliados y visitantes, comprobando altos índices de aprobación.
- La ejecución del presupuesto de ingresos y gastos 2017, se realizó de acuerdo a las exigencias y controles internos en cumplimiento a las políticas de planificación financiera, acción que permite una máxima utilización de los recursos.

##### **4.1. Mantenimiento de Equipo y Mobiliario:**

Se establecieron las acciones preventivas necesarias para el óptimo desarrollo de las operaciones y mantenimiento de todo el equipo y mobiliario existente para un efectivo funcionamiento del Centro y continuar ofreciendo una estadía de comodidad y seguridad.

#### **4.2. Limpieza y mantenimiento de las Áreas Físicas:**

A través del Departamento de Operaciones se revisa y atiende las diligencias de mantenimiento con la contratación de personal externo, se realizan acciones de limpieza de todas las áreas para brindar instalaciones accesibles, agradables, óptimamente higiénicas y dispuestas para ser utilizadas, lográndose que la estadía de los visitantes y clientes, alcance y supere las expectativas.

#### **4.3. Ventas:**

Nuestras redes sociales, tales como YouTube, Facebook, Twitter e Instagram y el correo electrónico, han sido excelentes herramientas para las ventas y promoción de las amenidades y actividades del Centro; igualmente, la promoción personalizada continúa siendo fundamental para obtener el crecimiento institucional, lo cual se evidencia en los registros de visitantes, afiliados, particulares, empresas corporativas; entre otros.

Nuestro sitio web, [www.fucerpanama.com](http://www.fucerpanama.com) cuenta con información completa de las atracciones, disponibilidad de instalaciones que se ajustan a diferentes tipos de actividades según las necesidades, cartelera de eventos, paquetes y promociones especiales que se ofrecen a todos los visitantes, igualmente las reglamentaciones que rigen a la Fundación o si prefiere contactarnos al correo electrónico [info@fucerpanama.com](mailto:info@fucerpanama.com) para mayor información.

#### **4.4. Animación:**

La animación es un complemento que ofrece el Centro en los eventos socioculturales que procuran la integración de los asistentes y les estimula a mantener un día ameno y de sano esparcimiento, lo cual a su vez se garantiza haciendo valer las disposiciones del Reglamento de Uso y Conservación de las instalaciones, direccionadas hacia la protección y bienestar de la colectividad.

#### **4.5. Seguridad Interna:**

A través de un efectivo sistema de video vigilancia, realizada por personal idóneo se monitorean todas las instalaciones para garantizar la seguridad de todas las áreas que redundan en una estadía tranquila y placentera para los visitantes.

Además, se cuenta con Guardavidas en constante capacitación, ubicados en sitios estratégicos, atentos a cualquier situación de rescate o llamado de atención oportuno para evitar sucesos lamentables. En atención a los estándares de seguridad que se aplican para los centros de recreación, de acuerdo a las regulaciones del estado, se realiza la contratación de rescatistas profesionales certificados, de acuerdo al volumen de visitantes.

El Centro cuenta con el apoyo de unidades de la Policía Nacional, y Seguridad Privada, que realizan rondas de vigilancia en las instalaciones y áreas aledañas.

#### **4.6. Admisión:**

La entrada de los afiliados, clientes e invitados se realiza mediante un sistema de registro electrónico de visitas, lo cual permite agilizar el ingreso y permite obtener reportes estadísticos precisos, de la cantidad de visitantes durante un período determinado, lo que permite orientar las actividades de nuestra Cartelera de Eventos de acuerdo a la concurrencia que se refleja cada mes.

## CUADRO DE VISITANTES FUCER 2017

A continuación se presenta el detalle de Afiliados, Clientes, Invitados y demás Visitantes que acudieron a las instalaciones de la Fundación Centro Educativo y Recreativo FUCER durante el año 2017:

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
Asociados	1,299	1,200	359	293	486	402	246	260	618	306	468	336	6,273
Invitados	6,539	4,713	1,310	1,038	1,920	1,046	849	848	2,395	1,211	1,702	1,277	24,848
Clientes	3,789	5,169	898	1,220	381	911	832	790	2,006	1,553	2,142	1,281	20,972
Ligas Deportivas	0	0	975	1,642	3,217	1,146	2,090	1,059	684	350	453	168	11,784
Clases Natación	16	15	1,117	2,338	1,849	2	1	555	252	617	230	0	6,992
***Paquetes	4,597	844	1,321	2,321	220	1,969	2,160	469	1,389	2,066	2,422	5,861	25,639
<b>TOTALES</b>	<b>16,240</b>	<b>11,941</b>	<b>5,980</b>	<b>8,852</b>	<b>8,073</b>	<b>5,476</b>	<b>6,178</b>	<b>3,981</b>	<b>7,344</b>	<b>6,103</b>	<b>7,417</b>	<b>8,923</b>	<b>96,508</b>

\*\*\*Informamos que durante el 2016 y 2017 se han registrado **17,746** visitas de personas pertenecientes a las instituciones Aportantes de Capital, quienes eligieron las instalaciones de FUCER, para realizar sus actividades de capacitación, sociales, escolares, días familiares, foros, convivios, las cuales se desglosan a continuación:

N.º	APORTANTE DE CAPITAL	2016		2017		TOTAL		ACTIVIDAD
		CANTIDAD DE ACTIVIDADES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	
1	COOPEDUC, R.L.	9	6,660	13	8,248	22	14,908	Días Familiares, Foros, Seminarios y otros.
2	COOP. CHINO PANAMEÑO	7	1,534	0	0	7	1,534	Escolares, Convivio Colaboradores
3	FUMOLIJUP	1	85	4	142	5	227	Seminario, eventos de integración
4	COOP. SAN CRISTÓBAL	1	300	2	335	3	635	Asambleas
5	COOP. LOS PINOS	0	0	1	350	1	350	Asambleas
6	COOP. TÉCNICOS DE ENFERMERÍA	0	0	1	50	1	50	Seminarios, eventos de integración
7	COOP. GLIDDEN	0	0	1	42	1	42	Seminarios, eventos de integración.
<b>TOTAL</b>		<b>18</b>	<b>8,579</b>	<b>22</b>	<b>9,167</b>	<b>40</b>	<b>17,746</b>	

## CUADRO DE APORTANTES DE CAPITAL 2017

	APORTANTES	MONTO DE INVERSION	INTERES ACUMULADO DIC. 2016	INTERES GANADO DIC. 2017	TASA	TOTAL INVERSION	TOTAL CERTIFICADOS DE INVERSION
1	COOPEDUC	850,000.00	0.00	0.00	0.00%	850,000.00	850
2	COTIRHE	15,000.00	25,824.57	2,082.05	5.10%	40,824.57	40
3	USMANIA	5,000.00	8,608.19	694.02	5.10%	13,608.19	13
4	SERAFIN NIÑO	5,000.00	8,608.19	694.02	5.10%	13,608.19	13
5	CONALCOOP	1,000.00	1,721.64	138.80	5.10%	2,721.64	2
6	TRIBUNAL ELECTORAL	1,000.00	1,721.64	138.80	5.10%	2,721.64	2
7	OMAR TORRIJOS	5,000.00	8,608.19	694.02	5.10%	13,608.19	13
8	FUMOLIJUP	1,000.00	1,721.64	138.80	5.10%	2,721.64	2
9	HOSPITAL DEL NIÑO	5,000.00	8,608.19	694.02	5.10%	13,608.19	13
10	PANAGAS	5,000.00	8,608.19	694.02	5.10%	13,608.19	13
11	ÓRGANO JUDICIAL	2,000.00	3,324.56	271.55	5.10%	5,324.56	5
12	CACSA, R.L.	5,000.00	8,608.19	694.02	5.10%	13,608.19	13
13	USAID	5,000.00	8,608.21	694.02	5.10%	13,608.21	13
14	SINDICATO DEL CANAL DE PANAMÁ	1,000.00	1,721.64	138.80	5.10%	2,721.64	2
15	COOP. INAFORP	1,000.00	1,721.64	138.80	5.10%	2,721.64	2
16	COOP. RELACIONES EXTERIORES	1,000.00	1,691.95	137.29	5.10%	2,691.95	2
17	COOP. EL PLANIFICADOR	1,000.00	1,691.95	137.29	5.10%	2,691.95	2
18	COOP. SAN FERNANDO	1,309.91	1,847.47	161.03	5.10%	3,157.38	3
19	ASOCIACIÓN DE ENFERMERAS	1,000.00	1,617.78	133.51	5.10%	2,617.78	2
20	COOP. NESTLÉ	1,000.00	1,617.78	133.51	5.10%	2,617.78	2
21	COOP. SAN CRISTOBAL	1,000.00	1,602.92	132.75	5.10%	2,602.92	2
22	COOP. GRUPO TOLEDANO	1,000.00	1,573.27	131.24	5.10%	2,573.27	2
23	COOP. LIBERTAD DE EXPRESIÓN	1,000.00	1,573.27	131.24	5.10%	2,573.27	2
24	COOP. APUDEP	1,000.00	1,488.13	126.89	5.10%	2,488.13	2
25	COOP. CLUB UNIÓN	1,000.00	1,474.24	126.19	5.10%	2,474.24	2
26	COOP. GLIDDEN	1,000.00	1,529.72	129.02	5.10%	2,529.72	2
27	COOPERATIVA DEL MIVI	2,000.00	1,532.47	180.16	5.10%	3,532.47	3
28	COOP. LOS PINOS	3,000.00	3,781.63	345.86	5.10%	6,781.63	6
29	COOP. CHINO PANAMEÑO	5,000.00	561.58	283.64	5.10%	5,561.58	5
30	COOP. RADIO TAXI ÚNICO	6,000.00	377.63	291.26	5.10%	6,377.63	6
	<b>TOTAL</b>	<b>934,309.91</b>	<b>121,976.45</b>	<b>10,486.61</b>		<b>1,056,286.36</b>	<b>1,039</b>

**Nota N°1:** COOPEDUC, R.L. como aportante de capital mayoritario no recibe interés acumulado directo. Según las Normas de Contabilidad (NIC), se registra su utilidad en la columna excedente acumulado que hasta la fecha tiene acumulado la suma de B/.427,736 dando la relación financiera siguiente:

$$\frac{\text{Excedente Acumulado}}{\text{Inversión}} = \frac{427,736}{850,000} = \text{Retorno acumulado hasta la fecha } 50.32\%$$

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores  
Fundadores y Miembros del Consejo de Fundación  
**Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)**

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) (“la Fundación”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que comprenden un resumen de políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### *Fundamento de la Opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Otros Asuntos*

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de expresar una opinión de los estados financieros tomados en conjunto. El estado de situación financiera, de resultados, al 31 de diciembre de 2017, se presentan para propósitos de análisis y no es una sección requerida en los estados financieros. Esta información fue sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados al examen de los estados financieros y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos los aspectos materiales en relación con los estados financieros tomados en conjunto.

### *Responsabilidad de la Administración y del Gobierno por los estados financieros*

La Administración de la Fundación es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de continuar como Fundación en funcionamiento, haciendo las revelaciones requeridas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto, si la dirección tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus actividades de centro educativo y recreativo.

Los integrantes del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión de información financiera de la Fundación.

## *Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte errores de importancia relativa cuando existan. Los errores de importancia pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, del principio contable de la Fundación en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Fundación deje de ser un centro educativo y recreativo en funcionamiento.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro de la Fundación para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Fundación. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización planificada de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### **INTEGRAL MANAGEMENT & CONSULTING, INC.**



Juan L. Williams A.  
CPA 1055  
28 de febrero de 2018  
Panamá, República de Panamá

**Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de situación financiera**

Al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en balboas)

<b>Activos</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Activos corrientes:</b>		
Efectivo en caja y banco	92,449	100,385
Cuentas por cobrar	15,939	9
Inventarios	29,366	28,916
<b>Total activos corrientes</b>	<b>137,754</b>	<b>129,310</b>
<b>Activo no corriente:</b>		
Edificios, mobiliario, equipo y mejoras, neto	2,279,180	2,114,939
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>2,279,180</b>	<b>2,114,939</b>
<b>Total de activos</b>	<b>2,416,934</b>	<b>2,244,249</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>		
<b>Pasivos corrientes:</b>		
Cuentas y gastos acumulados por pagar	38,960	46,402
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>38,960</b>	<b>46,402</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>		
Cuentas por pagar COOPEDUC, R.L.	441,544	270,974
Provisiones para prima de antigüedad	44,619	61,737
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>486,163</b>	<b>332,711</b>
<b>Total de pasivos</b>	<b>525,123</b>	<b>379,113</b>
<b>Patrimonio:</b>		
Aportes de capital	1,056,286	1,045,325
Excedentes acumulados de ingresos sobre egresos	427,736	384,836
Superávit por revaluación	407,789	434,975
<b>Total patrimonio</b>	<b>1,891,811</b>	<b>1,865,136</b>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>	<b>2,416,934</b>	<b>2,244,249</b>

Las notas correspondientes al dictamen de los auditores sobre el Estado Financieros de FUCER, debido al volumen de páginas están disponibles en el sitio web [www.fucerpanama.com](http://www.fucerpanama.com)

Esta disposición forma parte de la Declaración de FUCER para la Conservación y Protección del Medio Ambiente, firmada ante ANCON y FUCER.



**No imprima si no es necesario. Conservemos nuestro planeta.**

**Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)**  
 (Panamá, República de Panamá)

**Estado de resultados**

Año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en balboas)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por ventas y servicios	1,022,053	972,752
Costos por ventas y servicios	<u>(385,867)</u>	<u>(365,661)</u>
Utilidad bruta	<u>636,186</u>	<u>607,091</u>
Otros ingresos	39,743	63,634
Gasto de depreciación y amortización	(139,234)	(142,028)
Salarios y beneficios a empleados	(158,602)	(157,379)
Gastos generales y administrativos	<u>(335,193)</u>	<u>(330,184)</u>
Resultado de las actividades de operación	<u>(593,286)</u>	<u>(565,957)</u>
Excedente neto de ingresos sobre egresos	<u>42,900</u>	<u>41,134</u>

Las notas correspondientes al dictamen de los auditores sobre el Estado Financieros de FUCER, debido al volumen de páginas están disponibles en el sitio web [www.fucerpanama.com](http://www.fucerpanama.com)

Esta disposición forma parte de la Declaración de FUCER para la Conservación y Protección del Medio Ambiente, firmada ante ANCON y FUCER.



No imprima si no es necesario. Conservemos nuestro planeta.

## *Informe del Comité Fiscalizador*



### **Señores Aportantes de Capital:**

El Comité Fiscalizador presenta el informe anual correspondiente al período 2017.

#### **1. Organización:**

Para este período, nuestro Comité quedó integrado de la siguiente manera:

- Coordinadora: Profa. Iraida González  
Por COOPEDUC, R.L.
- Subcoordinador: Sr. Gabriel Pinilla  
Por Aportantes de Capital
- Secretaria: Mgter. Yolanda Acosta  
Por COOPEDUC, R.L.

#### **2. Reuniones Realizadas**

El Comité Fiscalizador de FUCER cumplió con la ejecución de sus labores mediante la realización de seis (6) reuniones, en las cuales se cumplió con la función de fiscalización de las actividades socioeconómicas y contables de la Fundación.

Las actividades se llevaron a cabo en concordancia con el plan de trabajo debidamente establecido.

#### **3. Revisión**

A través de una revisión permanente de las áreas, se pudo evidenciar que se cumple con las disposiciones previamente establecidas de sanidad, higiene y mantenimiento en:

- Piscinas y baños
- Restaurante y cocina
- Áreas verdes
- Canchas de juegos y parques infantiles
- Infraestructuras en general

#### **4. Fiscalización**

Durante este periodo las operaciones, procesos de manejo contable y gestión de fiscalización fueron dirigidas a las áreas siguientes:

- Control interno
- Arqueos de cajas
- Procedimiento de compras
- Contratación de personal
- Servicios especiales

Nuestras revisiones y fiscalizaciones igualmente señalaron que se cumple con las Normas de Contabilidad Aceptadas.

#### **5. Estados Financieros:**

En las reuniones ordinarias, se revisaron y analizaron los Estados Financieros, lo cual permitió considerar las actividades económicas, con la colaboración directa del Magíster Nemesio Morales, Contador y el Magíster Ricardo Jaramillo, Auditor de nuestra Fundación.

Los resultados económicos, durante el año 2017 respondieron a las metas financieras establecidas.

#### **6. Participación en Actividades:**

En total cumplimiento a los compromisos adquiridos y como parte de nuestra función de fiscalización, participamos en las actividades convocadas.

Las recomendaciones de oportunidades de mejora a favor de nuestros Aportantes de Capital, Afiliados y visitantes, se han cumplido en FUCER como parte de una política de atención eficiente y esmerada.

Expresamos nuestro profundo agradecimiento y especial reconocimiento a los colaboradores, miembros del Comité Ejecutivo y a los Aportantes de Capital de esta prestigiosa y pujante Fundación por toda la confianza y apoyo a la gestión de la Fundación, lo cual permite hacer valer su Visión "Formación, Esparcimiento y Felicidad".

## Proyecto de Presupuesto 2018

NOMBRE DE LAS PARTIDAS	PRESUPUESTO 2017	REALIZADO DIC. 2017	DIFERENCIA	PRESUPUESTO 2018
<b>INGRESOS:</b>				
1 VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS	563,000	530,096	(32,904)	563,000
2 CUOTA DE AFILIACIÓN	350,000	366,704	16,704	370,000
3 ENTRADAS AL LOCAL CLIENTES	120,000	125,254	5,254	130,000
4 OTROS INGRESOS	32,500	39,743	7,243	40,000
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1,065,500</b>	<b>1,061,796</b>	<b>(3,704)</b>	<b>1,103,000</b>
<b>COSTOS</b>	<b>375,000</b>	<b>385,867</b>	<b>10,867</b>	<b>395,000</b>
<b>1 COSTO RESTAURANTE /BAR</b>	<b>375,000</b>	<b>385,867</b>	<b>10,867</b>	<b>395,000</b>
<b>GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS</b>				
1 ÚTILES DE OFICINA Y ACCESORIOS	8,000	7,046	(954)	8,000
2 MANTENIMIENTO Y REP. DE MOB. Y EQUIPO	55,000	54,429	(571)	55,000
3 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	53,000	49,234	(3,766)	50,000
4 ASEO Y LIMPIEZA	27,000	26,867	(133)	28,000
5 DEPRECIACIÓN DE EDIFICIO	90,000	90,000	0	95,000
6 AUDITORÍA EXTERNA	8,000	6,500	(1,500)	7,000
7 SERVICIOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS	5,400	5,400	0	5,400
8 GASTOS DE FOTOCOPIAS	2,000	1,800	(200)	2,000
9 PUBLICIDAD	25,000	24,630	(370)	25,000
10 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	3,000	2,774	(226)	3,000
11 MANTENIMIENTO DE EQUIPO RODANTE	2,000	1,743	(257)	2,000
12 MOVILIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1,500	1,047	(453)	1,500
13 SEGUROS Y PÓLIZAS	10,000	9,937	(63)	10,000
14 IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	500	448	(52)	500
15 AGUA Y MANTENIMIENTO DE PISCINA	32,000	31,198	(802)	32,000
16 TELÉFONO Y CONEXIÓN COMPUTADORA	8,000	7,724	(276)	8,500
17 ENERGÍA ELÉCTRICA	50,000	49,818	(182)	53,000
18 PERSONAL EVENTUAL	55,000	54,811	(189)	57,000
19 SERVICIOS DE VIGILANCIA	20,000	19,938	(62)	20,000
20 SALARIO	112,000	111,452	(548)	114,000
21 VACACIONES	11,000	10,553	(447)	12,000
22 XIII MES	10,250	9,827	(423)	12,000
23 SEGURO SOCIAL PATRONAL	15,700	15,262	(438)	16,725
24 SEGURO EDUCATIVO PATRONAL	1,845	1,343	(502)	1,890
25 RIESGO PROFESIONALES	2,860	2,741	(119)	3,276
26 PRESTACIONES LABORALES	5,500	5,214	(286)	6,300
27 PRIMA DE ANTIGÜEDAD	2,400	2,210	(190)	2,420
28 GASTO DE TARJETA Y CINTILLOS	4,000	3,765	(235)	4,000
29 GASTOS FINANCIEROS	21,000	18,465	(2,535)	21,000
30 CAPACITACIONES	1,000	1,000	0	1,000
31 OTROS GASTOS	6,000	5,854	(146)	7,000
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>648,955</b>	<b>633,030</b>	<b>(15,925)</b>	<b>664,511</b>
<b>TOTAL INGRESOS MENOS COSTOS Y GASTOS</b>	<b>41,545</b>	<b>42,900</b>	<b>1,355</b>	<b>43,489</b>

## ***Anexo al Proyecto de Presupuesto 2018 Fundación Centro Educativo Y Recreativo (FUCER)***

### **INGRESOS:**

1. **Venta de Comidas y Bebidas: B/.563,000.00**, se estima como producto de las Ventas realizadas al público en 12 meses del año, incluye los contratos de eventos y ventas normales a clientes.
2. **Cuotas de Afiliación: B/.370,000.00**, producto de las Cooperativas Afiliadas.
3. **Entradas al Local: B/.130,000.00**, producto de la entrada de clientes a FUCER.
4. **Otros Ingresos: B/.40,000.00**, son todos aquellos ingresos no contemplados en rubros específicos, tales como sobrante en cajas, alquiler de locales, alquiler de equipo deportivos, equipos de piscina, seminarios, etc.

### **COSTOS:**

1. **Costo del Restaurante y el Bar: B/.395,000.00**, se espera sea el costo de la materia prima para la elaboración de los alimentos en FUCER y el costo de los productos para la venta tales como sodas, cervezas, refrescos varios, golosinas, y el licor fuerte. Incluye el costo del gas, hielo y otros costos indirectos aplicables al Restaurante como aseo y limpieza, salarios, cuotas patronales y mantenimiento.

### **GASTOS:**

1. **Útiles de Oficina: Se presupuesta un consumo de B/.8,000.00** anual el cual se debe enfocar en lo siguiente: Papelería de Oficina en general, confección de tarjetas de presentación, útiles de oficina, tales como cintas de impresoras, accesorios de escritorios, y todo otro artículo relacionado con el proceso administrativo de las oficinas.
2. **Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Oficina: B/. 55,000.00** se destina para todo lo relacionado con el mantenimiento y reparación del mobiliario de oficina y del edificio dentro de FUCER.
3. **Depreciación de Activos Fijos: B/.50,000.00**, incluye la depreciación de mobiliarios y equipos de FUCER. Estos activos muchos están sujetos a una vida útil corta por el uso y las funciones que ejerce dentro del Centro recreativo.
4. **Aseo y Limpieza: Se estima para el año B/. 28,000.00.**
5. **Depreciación de Edificio: B/.95,000.00**, se proyecta una depreciación en 30 años, y reconsiderar la posibilidad de realizar avalúos futuros del mismo.
6. **Auditoría Externa: Se proyecta en B/.7,000.00.**
7. **Servicios Contables: B/.5,400.00** al año.
8. **Gastos de Fotocopias: B/.2,000.00.**
9. **Publicidad: Se estimó en B/.25,000.00** al año. En cuñas radiales, televisivas, panfletos, Volantes y cualquier otro medio de dar a conocer a FUCER.
10. **Combustible y lubricantes: Se estima un consumo anual de B/.3,000.00**, el cual se utiliza para los servicios de mensajería y diligencias varias relacionadas con la actividad de mercadeo del Centro.
11. **Mantenimiento de Equipo Rodante: B/.2,000.00**, incluye las reparaciones y mantenimiento de los equipos rodantes, garantizando su funcionamiento.
12. **Movilización de Recursos Humanos: B/.1,500.00**, incluye movilizaciones y alimentos del personal en los casos de reuniones y capacitaciones y del personal directivo de FUCER.
13. **Seguros y Pólizas: B/.10,000.00** cobertura de todas las pólizas requeridas en el funcionamiento de FUCER.
14. **Implementos Deportivos: B/. 500.00** compra de equipos para los guardavidas y equipos de dinámicas en la piscina.

15. **Agua y Mantenimiento de Piscinas: B/. 32,000.00.** Cuota del agua para abastecer las piscinas, limpieza y aseo de las mismas.
16. **Teléfono y Conexión Computadoras: B/.8,500.00,** gasto de los teléfonos y el pago de la conexión del sistema con COOPEDUC, R.L.
17. **Energía Eléctrica: B/. 53,000.00** basado en el consumo del año 2017.
18. **Personal Eventual: B/.57,000.00,** personal de apoyo los fines de semana, días feriados y apoyo en los eventos masivos que lo requieran.
19. **Servicio de Vigilancia: B/.20,000.00,** monitoreo del centro con circuito cerrado, servicio de seguridad en las noches y cuando lo requiera un evento.
20. **Salario del Personal: B/. 114,000,** no incluye el personal de restaurante directo, este personal se registra contra el costo.
21. **Vacaciones del Personal: B/.12,000.00** basado en el rubro del punto 20.
22. **Décimo Tercer Mes: B/.12,000.00** basado en el rubro del punto 20.
23. **Seguro Social Patronal: B/.16,725.00,** basado en el 12.25% del rubro del punto 20 y 21.
24. **Seguro Educativo: B/.1,890.00** basado en el 1.50% del rubro del punto 20 y 21.
25. **Riesgo Profesional: B/. 3,276.00** basado en el 2.60% del rubro del punto 20 y 21.
26. **Prestaciones Laborales: B/.6,300** basado en un 5% del rubro del punto 20 y 21.
27. **Prima de Antigüedad: B/. 2,420.00,** basado en un 1.92% del rubro del punto 20 y 21.
28. **Gasto de Tarjeta y Cintillos: B/.4,000.00,** costo del consumo de tarjetas nuevas para mercadeo renovaciones de los afiliados en el año.
29. **Gastos Financieros: B/. 21,000.00,** Cargos bancarios en general, pago del 5.10% sobre los certificados de inversión de las Cooperativas aportantes de capital.
30. **Capacitaciones: B/. 1,000.00,** proyecto de capacitación a los trabajadores en áreas requeridas.
31. **Otros Gastos: B/. 7,000.00,** costo de gastos no contemplados en otras partidas, tales como alimentación y Veterinario de los Perros de seguridad, pago de atención médica por cualquier incidente que se de con los clientes, afiliados o visitantes, apoyo en uniforme al personal de planta.

## **Resolución N°1-2018**

**Por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado de los certificados de inversión de los aportantes de capital, durante el ejercicio socioeconómico 2017.**

La Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER), reunida en Consejo Fundacional y en uso de las facultades que le confiere la Ley y el Estatuto;

### **CONSIDERANDO:**

Que la Ley N°25 de 12 de junio de 1995, regula las fundaciones de interés privado.

Que el artículo N°7, literales b y c del Reglamento de Funcionamiento de FUCER, establece que entre las funciones del Consejo están las siguientes:

- b. Designar a los Miembros del Comité Ejecutivo.
- c. Examinar y evaluar los informes del Comité Ejecutivo.

Que según el artículo N°8, literales i y o del Reglamento de Funcionamiento de FUCER son atribuciones del Comité Ejecutivo las siguientes:

- i. Salvaguardar el patrimonio de la Fundación y garantizar el acrecentamiento del mismo.
- o. Presentar un informe anual al Consejo Fundacional.

Que las operaciones financieras de FUCER en el ejercicio socioeconómico que finalizó el 31 de diciembre de 2017, después de cubrirse todos los gastos de operaciones, quedó un excedente de **B/.42,900.00 (cuarenta y dos mil novecientos balboas)**.

Que cada certificado de inversión de los aportantes de capital recibirá un interés anual de 5.10%.

Que al capitalizar el excedente e interés anual de cada certificado de inversión se acrecentará el capital de FUCER.

### **RESUELVE:**

**Primero:** Capitalizar en excedente acumulado la suma de **B/.42,900.00 (cuarenta y dos mil novecientos balboas)**.

**Segundo:** Capitalizar cada certificado de inversión de los aportantes de capital el 5.10% de interés anual.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintisiete días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

**Profa. Cecilia Elena Quintana P.**  
**Presidenta**

**Prof. Isaúl Miranda**  
**Secretario**

## CARTELERA DE EVENTOS 2018

	ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
1.	Gran Happy Horus Open Piscina Nocturna FUCER Espuma Party	27 enero	Discoteca, premios Open Piscina Nocturna con Espuma y sorpresas	Todo público entrada General B/7.00 Afiliados B/5.00
2.	Izada de la Bandera de Carnaval	4 de febrero	Animación, discoteca, actividades en general	Todo público
3.	Carnaval FUCER	10 - 13 febrero	Culecos, reinados, murga, discoteca, baile, animaciones, culecos carnavalito	Todo público
4.	Día de San Valentín Carnavaleiro	18 febrero	Actividades, dinámicas para adultos, premios, tómbolas	Todo público (las primeras 25 parejas entran gratis,) hasta las 12:00 m.d. y si tienes un cintillo de los cuatro días del carnaval entras gratis hasta las 12:30 m.d.
5.	Cierre de Vacaciones	4 de marzo	Actividades, premios, dinámicas para los niños, y jóvenes, espuma y culeco	Todo público
6.	Torneo de Bola Suave Apertura FUCER 2016	4 de marzo al 13 de mayo	Liga Empresarial	Empresas, Cooperativas, Asociaciones. (inscripciones)
7.	MENÚ DE SEMANA SANTA	Fines de Semana de marzo	Platos típicos de Semana Santa (viernes, sábado y domingo)	Todo público
8.	Jubilado Relax	abril hasta agosto	Programa dirigido a los adultos mayores.	Todos los adultos mayores al conformar un grupo arriba de 20 personas entran gratis de martes a viernes
9.	Huevos de Pascua	1 de abril	Búsqueda de Huevos de Pascua para los niños.	Todo público
10.	Día de la Tierra	22 de abril	Actividades alusivas al día de la tierra, premios, dinámicas y tómbolas.	Siembra de Árboles en FUCER (trae tu árbol) Se le colocará tu nombre
11.	Día del Trabajador	1 de mayo	Animación, discoteca, actividades en general	Todo público
12.	SUPER CLASICO REAL MADRID Vs BARCELONA	6 de mayo	Transmisión por las pantallas de FUCER	Entrada gratis con tu camiseta del real Madrid, o Barcelona primeras 25 personas hasta las 12:00 m.d.
13.	Gran Bingo FUCER 2018	19 de mayo	Discoteca, premios y sorpresas, premios en efectivo e incentivos	Bingo en las instalaciones de FUCER cartón B/5.00 incluye entrada a FUCER hasta las 12:00 m.d. inicio del bingo 6:00 p.m.
14.	GRAN FINAL DE LA LIGA DE CAMPEONES UEFA 2017 - 2018	26 de mayo	Trasmisión por las pantallas de FUCER	Todo Público, entra gratis con tu camiseta de los equipos que estén en la final (primeras 50 personas) hasta las 12:00 m.d.
15.	Vacaciones Primer Trimestre	1 al 10 de junio	Actividades, premios, dinámicas para los niños, y jóvenes, espuma y culeco	Todo público los primeros 25 niños al presentar su carnet escolar entra gratis todos los días hasta las 12:00 m.d.
16.	TBT FUCER	17 de junio	Gana Cortesía de entrada con tus Fotos de FUCER en tus redes	Al tener foto de FUCER en tus redes sociales Instagram, Facebook, Twitter con más de 2 años obtén una cortesía de entrada Gratis válido hasta las 12:00 m.d.
17.	Día del Padre	17 junio	Discoteca actividades premios para los padres	Los primeros 50 padres entran gratis hasta las 12:00 m.d.
18.	Liga de Voleibol para educadores	17 de junio al 12 de agosto	Liga de volibol para educadores	Escuelas en General (inscripciones)
19.	FINAL DEL MUNDIAL RUSIA 2018	15 de julio	Gran Final del Mundial de Fútbol Rusia 2018	Transmisión en las pantallas de FUCER, dinámicas actividades, premios
20.	Día del Niño y la Niña	15 de julio	Actividades, premios, dinámicas para los niños, y jóvenes, espuma y culeco	Todos los niños entran gratis (2 a 12 años)
21.	Platos Típicos de Italia	Todo el mes de julio	Platos Típicos de Centroamérica	Todos los fines de semana se presentarán dos platos típicos de 2 países de Centroamérica.
22.	Black Day FUCER	5 de agosto	Animación, discoteca, actividades en general las entradas estarán 2X1 y las membresías duplicarán la entrada	Todo público Duplica tus entradas y tu membresía.
23.	Gran Happy Horus Open Piscina Nocturna FUCER Espuma Party	18 de agosto	Discoteca, premios Open Piscina Nocturna con Espuma y sorpresas	Todo público entrada General B/7.00 Afiliados B/5.00
24.	Vacaciones segundo trimestre	31 de agosto al 9 de septiembre	Actividades, premios, dinámicas para los niños, y jóvenes, Espuma y Culeco	Todo público los primeros 25 niños al presentar su carné escolar entrada gratis todos los días hasta las 12:00 m.d.
25.	Encuentro de Almacenes	21 y 22 de septiembre	Encuentro de almacenes de la comunidad Judía de Panamá	Todos los colaboradores de almacenes entran gratis con 3 invitaos.
26.	Torneo De Bola Suave Clausura FUCER 2016	16 de septiembre al 18 de noviembre	Liga Empresarial	Empresas, Cooperativas, Asociaciones. (inscripciones)
27.	Día del Jubilado	21 de octubre	Celebración del día del Adulto Mayor Dinámicas para jubilados, premios, actividad y sorpresa	Todos los Adultos Mayores entran gratis
28.	Fiestas Patrias	3,4,5,10,28 de noviembre	Discotecas, premios, actividades, platos típicos de panamá, el domingo 4 de noviembre se tendrá una gran tarde típica	Todo público
29.	Día de las Madres	9 de diciembre	Discoteca actividades premios para Las madres	Las primeras 525 madres entran gratis hasta las 12:00 m.d.
30.	BINGOS	Domingos	Último domingo de cada mes (dos bingos por día)	Costo B/1.00 Premios en incentivo Internos y Externos de FUCER)

### DÍAS QUE PERMANECEREMOS CERRADOS Y DÍAS PUENTES QUE SE ABRIRÁN LAS INSTALACIONES

MES	DIA CERRADOS	ACTIVIDAD	DIAS FERIADOS ABIERTOS
Enero	9 de enero	Día de la Soberanía Nacional	-----
Febrero	14 y 15 de febrero	Limpieza General FUCER post Carnaval	13 de febrero-Carnaval
Marzo	29 y 30 de marzo	Jueves Santo, Viernes Santo	-----
Mayo	15 y 16 de mayo	Limpieza Infraestructural de FUCER	1 de mayo- Día del Trabajador
Noviembre	2 de noviembre	Día de los Difuntos	3,4,5,10,28 de noviembre
Diciembre	8, 24, 25 y 31 de diciembre	Día de las Madres, Víspera de Navidad, Navidad y Víspera de Año Nuevo.	-----

Aceptamos CLAVE, VISA y MASTER CARD. Para reservación de eventos especiales y bufés a domicilio, cumpleaños, quince años, bodas y consumo en las instalaciones, contáctenos al 295-7917/ 295-6511

Página Web: [www.fucerpanama.com](http://www.fucerpanama.com) Correo Electrónico: [info@fucerpanama.com](mailto:info@fucerpanama.com)

**FUCER UNA ENTRADA A LA DIVERSIÓN TODO EL AÑO**

FORMACIÓN - ESPARCIMIENTO - FELICIDAD

**GRACIAS POR PREFERIRNOS**